

EXP. N° 0031035/2017

VISTO:

La Resolución Decanal 682/17 de rectificación de fechas de equivalencias de la alumna Pessano, María Adela DNI 17719732 para las materias de la carrera de Bibliotecología y Documentación.

Y CONSIDERANDO

Que el Área Enseñanza informa que en la resolución decanal 682/17 se omitió incorporar el Anexo I que establece las fechas a rectificar en las materias de la mencionada resolución de la alumna de Pessano, María Adela DNI 17719732.

Por ello,


EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar la Resolución Decanal 682/17, incorporando el Anexo I que forma parte de estas actuaciones.


ARTICULO 2°: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 07 SEP 2017

RESOLUCION N°: 1004
av.

Lic. MARIANA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ANEXO I

Alumna PESSANO, María Adela - Matricula: 198649555 DNI: 17719732
Fechas correspondientes a días de aprobación.

CODIGO	MATERIA	FECHA
1711	Introducción a las Ciencias de la Información	02/03/87
1712	Fuentes y Servicios de Información I	04/12/90
1713	Metodología del Aprendizaje APLAZADA*	16/02/87
1713	Metodología del Aprendizaje APROBADA	15/02/88
1714	Administración de Recursos de Información I	10/07/91
1715	Procesos Técnicos I	04/12/90
1716	Ingles técnico I	04/12/90
1717	Introducción al procesamiento electrónico de datos	21/07/92
1718	Historia de la Cultura	12/02/91
1719	Fuentes y Servicios de la Información II APLAZADA	12/02/91
1719	Fuentes y Servicios de la Información II APROBADA	03/03/91
1720	Administración de Recursos de Información II	24/09/92
1721	Procesos Técnicos II	12/02/91
1722	Ingles técnico II	12/02/91
1723	Automatización de unidades de Información	03/12/92
1725	Relaciones Humanas	29/07/93
1726	Historia del Libro y de las Bibliotecas APLAZADA	04/12/90
1726	Historia del Libro y de las Bibliotecas APROBADA	31/12/91
1728	Procesos Técnicos III	15/12/92
1730	Documentación	31/05/93
1731	Usuarios de la Información	31/12/91
1734	Medios de Comunicación	28/07/93
1735	Permanencia	16/12/93

[Signature]
Lic. MARILUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.